



**AUTORIDAD MARITIMA
PORTUARIA**

PLAN ESTRATEGICO 2010 – 2014

REVISADO Y ACTUALIZADO

0000069

III. PLAN ESTRATÉGICO 2010 – 2014
REVISADO Y ACTUALIZADO

ELABORADO CON APOYO DE LA
FIRMA CONSULTORA TRAINING &
DEVELOPMENT S. A. de C. V.

Misión

Regular y controlar las actividades marítimas y portuarias en los aspectos técnicos, económicos y administrativos, así como representar a El Salvador en organismos internacionales, contribuyendo a dinamizar el desarrollo del país.

Visión

Ser la institución especializada en aspectos marítimos y portuarios, con reconocimiento a nivel nacional e internacional, e independencia de criterio técnico para asesorar en los temas relacionados al sector.

Valores

COMPROMISO – TRANSPARENCIA – MÍSTICA
EFICACIA – ÉTICA

Líneas Estratégicas 2013

- 1. CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS**
- 2. GESTION INTEGRAL RRHH**
- 3. IMAGEN Y SERVICIO A USUARIO**
- 4. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**
- 5. CONCESION PLU**

Objetivos Cumplimiento Competencias

1. Sistema de Información REMS funcionando al 31 de Marzo 2013
2. Registrar mas de 3,000 embarcaciones y mas de 1,500 Gente de Mar (Aguas territoriales y continentales)
3. Prestadores de Servicio Portuarios regulados (PSP) – Zonas Adyacentes
4. Regulación de Marinas Privadas
5. Diagnostico Muelles Artesanales
6. Implementación convenio STCW – Centro de Formación de Marineros Autorizado y funcionando
7. Supervisión aplicación del convenio MARPOL
8. Eliminación Zarpe Pesca Artesanal y Proyecto de Seguridad en la Navegación
9. Implementación de Inspectoría Naval - Vertimientos
10. Revisión Actualización de Reglamentos Técnicos Existentes
11. Aprobación de Reglamentos Nuevos

ACCIONES CRITICAS x Área

Cumplimiento Competencias 2013

- REMS
 - Sistema de Información
 - Registro de Embarcaciones y Gente de Mar
- Gerencia Portuaria:
 - PSP/Zonas Adyacentes
 - Marinas Privadas
 - Muelles Artesanales
- Delegaciones
 - Supervisión de Seguridad Portuaria
 - Inspectoría Naval
- Gerencia Marítima
 - STCW/Centro Formación Marinos
 - Zarpe Artesanal/Seguridad en la navegación
 - Supervisión Marpol
- Gerencia Legal
 - Revisión Reglamentación
 - Reglamentos Nuevos
 - Convenios

Objetivos Gestión RRHH

1. Implementación de Política Salarial
2. Ejecución del Plan de Capacitación
 - Administrativo
 - Técnico
 - Cultura Organizacional - Valores
3. Nueva Metodología de medición de desempeño implementada
4. Propuesta y aprobación de Planes de Carrera

Objetivos

Imagen y Servicio a Usuarios

- **GP**
 - Realizar Simulacro Nacional Ataque Terrorista al Sistema Portuario
 - Foro de Usuarios
 - Fomilenio II
- **REMS**
 - Sistema Información REMS
- **RRPP**
 - Foro de Usuarios y Regulados
 - Foro Universitario – Portuario
 - Participación Foros Internacionales
- **GM**
 - Implementación STCW
 - Evaluación de Usuarios
 - Supervisión FAL 65
 - Centro Regional SAR
- **GL**
 - Convenios
 - Actualización de Normativa
 - Reformas LGMP
- **DE**
 - Propuesta Política de Calidad
 - Proyectos Informáticos

Proyectos Informáticos

- Sistema de Información REMS
- Actualización Sistema UFI-MH
- Actualización Sitio Web Institucional
- Software de Colaboración DE-CDAMP (Nube Institucional)
- Actualización Módulos Administrativos SAFI
- Adquisición 6 licencias Mind Manager
- Renovación de 25 Equipos y Licencias Windows
 - 20 Desk Tops
 - 5 Laptops
- Digitalización de Archivo Institucional

Objetivos Sostenibilidad Financiera

- Inmueble AMP
- Presupuestos Concesión
- Ampliación Pliego de Cargos REMS
- Sistema de información UFI-MH
- Módulos administrativos SAFI
- Seguimiento y Supervisión desempeño Financiero Mensual

Objetivos Concesión PLU

- Otorgar Aval Legal y Técnico a Bases y Contrato de Concesión
- Supervisión de la ejecución del proceso
 - Fortalecimiento Técnico
 - Entrega Material Instalación Portuaria

IV. PLAN DE TRABAJO 2013

➤ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

➤ ACTIVIDADES CRÍTICAS 2013

⇒ Por Línea Estratégica

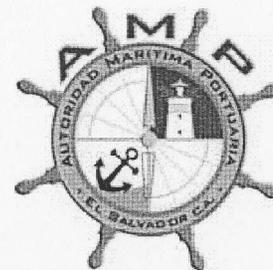
⇒ Por Área

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA. En la ciudad de San Salvador, a las siete horas con treinta minutos del día **primero** de diciembre de dos mil doce, en las oficinas de la AMP ubicadas en la Colonia San Benito, Bulevar del Hipódromo Número quinientos ocho, se procede a constituir el quórum y a celebrar sesión del Consejo Directivo. Están presentes el **Capitán de Navío DEM y Licenciado René Ernesto Hernández Osegueda**, Director Presidente, quien preside la sesión; **Licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro**, Director Propietario; **Ingeniero José Fredy Villalta Barberena**, Director Propietario; **Licenciado Salvador Aníbal Osorio Rodríguez**, Director Suplente; **Ingeniero Raúl Alberto García Aquino**, Director Suplente; **Ingeniero Juan José Giammattei**, Director Ejecutivo. **I) APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se procede a verificar el quórum y se desarrolla la agenda siguiente. **II) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta correspondiente a la sesión Número CD-AMP/51/2012, del veintiocho de noviembre de dos mil doce, la cual se aprobó por unanimidad y se procedió a la firma de la misma. **III) PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.** El señor Director Ejecutivo hizo referencia al Borrador del Plan de Trabajo del Consejo Directivo y del Director Ejecutivo, que envió hace varias semanas a los señores Directores, como un documento de apoyo para los temas a discutir en la sesión de este día. Los señores Directores hicieron comentarios sobre la vigencia de las cinco iniciativas o Líneas Estratégicas que se definieron cuando se inició la actualización y replanteamiento de la Planeación Estratégica Institucional; tales Líneas son: **1) Cumplimiento de las Competencias Institucionales; 2) Gestión Integral de Recursos Humanos; 3) Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Servicio al Usuario; 4) Sostenibilidad Financiera; 5) Concesión del Puerto de La Unión.** Se hizo una revisión del Cumplimiento de las Competencias Institucionales durante el año 2012; de cómo cada Gerencia y área de trabajo ha asumido la labor que se les asigna específicamente en la LGMP. Se conoció y discutió las Acciones Críticas por Área; así como la Misión, Visión y Objetivos. El señor Director Ejecutivo entregó una matriz que contiene las Acciones Críticas por Línea Estratégica y por Área Funcional. Se analizó el Plan de Capacitación y sus alcances y repercusiones en la Cultura Organizacional y los Valores. También se hicieron comentarios sobre la Programación de la Ejecución

Presupuestaria. Se señaló la conveniencia de emitir una resolución y dejar asentado en el acta de la sesión de este día los **OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA AMP** para el año 2013, como una guía que debe orientar las actividades, el uso de los recursos humanos y financieros y las programaciones efectuadas. **RESOLUCIÓN No. 105/2012.** Los señores Miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** **a)** Establecer que los Objetivos Institucionales de la AMP, para el año 2013 son los que se enumeran a continuación: **1)** Consolidar las Delegaciones Locales de la AMP (Marítimas y Portuarias). Meta: Delegaciones operando independientes al 31 de mayo de 2013. **2)** Definir y desarrollar un sistema de calidad para el servicio al usuario y mejora continua. Meta: Iniciar el proceso de Sistema de Mejora Continua Malcom Balridge de la mano de la Secretaría de Asuntos Estratégicos. **3)** Aumentar la cobertura de las inscripciones de embarcaciones y Gente de Mar en el REMS. Metas: **a)** Reestructurar el sistema de información del REMS al 30 de abril de 2013. **b)** Realizar al menos 5000 registros entre Gente de Mar y Embarcaciones. **4)** Ampliar la aplicación del Código PBIP a las Zonas Portuarias Adyacentes, en coordinación con las autoridades competentes. **Metas:** **a)** Revisar y actualizar normativa; **b)** Conformar una Mesa Interinstitucional; **c)** Prestadores de servicios operando en puertos al 31 de octubre 2013. **5)** Desarrollar los Convenios **STCW, FAL 65 Y MARPOL.** **Metas:** **a)** Centro de Formación de Marineros funcionando; **b)** Aplicación FAL 65 funcionando. **c)** Prestadores de servicio MARPOL operando 100% al 31 de agosto de 2013. **6)** Actualizar la Normativa existente (Reglamentos) y la LGMP. **Metas:** **a)** Anteproyecto de reformas a la LGMP; **b)** Reglamentos Técnicos revisados; **c)** Análisis de la administración del Borde costero; **d)** Definir conveniencia de emisión de zarpes artesanales. **7)** Adquisición en propiedad de un inmueble para las Oficinas de la AMP. **Meta:** Estar operando en el nuevo inmueble para diciembre de 2013. **8)** Acompañar y supervisar el proceso de concesión del Puerto de La Unión. **9)** Realizar un simulacro nacional para estar preparados ante un ataque terrorista al sistema portuario. **10)** Implementar el Sistema de Información Financiera del Ministerio de Hacienda. Meta: Enlace con el Sistema de Información del Ministerio de Hacienda. **11)** Acompañar y participar en el **FOMILENIO II.** **B)** Reconocer que la presente enumeración no es taxativa y que en las revisiones periódicas que se haga al avance de la

Planeación Estratégica 2013, podría ser modificada, adicionando o suprimiendo algunos renglones. **C)** Se instruye al señor Director Ejecutivo que al concluir el presente proceso de intercambio de ideas, opiniones y sugerencias, presente al Consejo Directivo el documento final completo, incluyendo un Plan Específico para cumplir con los Objetivos Institucionales trazados, que contenga los indicadores, metas, recursos, responsables y línea de tiempo, en lo que fuere aplicable. **D)** Se instruye al señor Director Ejecutivo que informe al señor Ministro de Obras Públicas, las líneas estratégicas y los objetivos institucionales del año 2013, para su conocimiento. Habiendo tratado los puntos previstos en la agenda, se dio por terminada la sesión a las trece horas del día de su fecha.

0000060



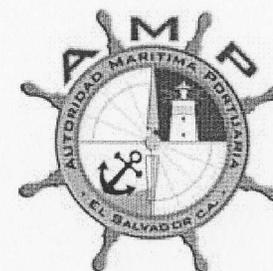
Consejo Directivo AMP

Plan de Trabajo 2013

1 de Diciembre 2012

0000059

Contenido



- Introducción
- Misión, Visión y Valores
- Líneas Estratégicas
- Objetivos Principales 2013



Misión

Regular y controlar las actividades marítimas y portuarias en los aspectos técnicos, económicos y administrativos, así como representar a El Salvador en organismos internacionales, contribuyendo a dinamizar el desarrollo del país.

Visión

Ser la institución especializada en aspectos marítimos y portuarios, con reconocimiento a nivel nacional e internacional, e independencia de criterio técnico para asesorar en los temas relacionados al sector.

Valores

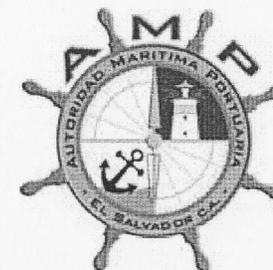
**COMPROMISO – TRANSPARENCIA – MÍSTICA
EFICACIA – ÉTICA**

OBJETIVOS AMP 2013



1. Consolidar las Delegaciones AMP (Marítimas y Portuarias)
 - a. Meta: Delegaciones operando independientes al 31 de Mayo 2013
2. Definir y desarrollar un sistema de calidad para el servicio al usuario y mejora continua
 - a. Meta: Iniciar el proceso de sistema de Mejora continua Malcom Baldrige de la Mano de la Secretaria de Asuntos Estratégicos
3. Incrementar el número de registros de Embarcaciones y Gente de Mar
 - a. Meta: Reestructurar el Sistema de Información del REMS al 30 de Abril 2013
 - b. Meta: Realizar al menos 5000 registros entre Gente de Mar y Embarcaciones (proyecto 5K)
4. Ampliar la aplicación del Código PBIP a Zonas Portuarias Adyacentes en coordinación con las autoridades competentes.
 - a. Meta: Prestadores de Servicio Operando en Puertos al 31 de Octubre 2013
5. Desarrollar los convenios STCW, FAL 65 y Marpol
 - a. Meta: Centro de Formación de Marineros funcionando
 - b. Meta: Aplicación FAL 65 funcionando al 100%
 - c. Meta: Prestadores de Servicio Marpol Operando 100% al 31 de Agosto 2013

OBJETIVOS AMP 2013



6. **Actualizar la Normativa (Reglamentos) existente y la LGMP**
 - a. **Meta: Anteproyecto de reformas a LGMP**
 - b. **Meta: Reglamentos Técnicos revisados**
 - c. **Meta: Análisis de la Administración del Borde Costero**
 - d. **Meta: Definir conveniencia de emisión de Zarpes Artesanales**
7. **Adquirir Inmueble propio**
 - a. **Meta: Estar operativos en nuevo inmueble para Diciembre de 2013**
8. **Acompañar y Supervisar el proceso de Concesión PLU**
 - a. **Meta: Proporcionar el aval Legal y Técnico a las Bases y Contrato de Concesión**
 - b. **Meta: Supervisar la entrega material al momento de inicio de la Concesión**
 - c. **Meta: Aprobar los pliegos tarifarios necesarios para el proceso**
9. **Realizar un Simulacro Nacional ante un ataque terrorista al sistema portuario**
 - a. **Meta: Realizar un simulacro de gabinete, sobre un ataque terrorista al sistema portuario antes del 31 de Julio 2013**
10. **Sistema de información MH**
 - a. **Meta: Actualizar sistema de información del Ministerio de Hacienda para el 30 de Junio 2013**
11. **Acompañar el desarrollo de Fomilenio II**

MATRIZ DE ACCIONES CRITICAS POR LINEA ESTRATEGICA Y POR AREA FUNCIONAL - AMP - 2013

AREA/LINEA	CUMPLIR COMPETENCIAS	GESTION RRHH	SERVICIO USUARIOS Y RRPP	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	CONCESION PLU
G. LEGAL	Reglamento LGMP				
	Revision Reglamentos existentes	Consolidar Gerencia Legal			Aval Legal a Bases y Contrato
	Propuesta de Nuevos Reglamentos				
	Propuesta Alternativa Borde Costero				
	Propuesta modificaciones a LGMP				
	Diagnostico de Convenios Internacionales Recomendación Inspectoría Naval				
G. Portuaria	Prestadores de Servicio Zonas Adyacentes		Simulacro Nacional Ataque Terrorista	Analisis de Rendimientos Portuarios	Aval Tecnico a Bases y Contrato
	Regulacion Muelles Municipales				Plan de Supervision
	Regulacion Marinas Privadas				
G. Maritima	Implementacion Marpol				
	Recomendación Implementacion SOLAS	Separacion de Delegaciones	Implementacion STCW		Aval Tecnico a Bases y Contrato
	Recomendación Implementacion SAR		Recomendación Zarpe Artesanal		
	Recomendación "Estado Rector de Puerto"		Implementacion y Supervision FAL-65 Propuesta Control de Trafico Maritimo		
REMS	Implementacion SI REMS				
	5K Registros de Embarcaciones y Gte de Mar		Programa Calidad Malcom Baldrige		Aval Tecnico a Bases y Contrato
	Consolidacion de Registros Nacionales Marit		Implementacion Nuevo Pliego Cargos		
RRHH		Implementacion Nueva Estructura			
		Implementacion Politica Salarial			
		Ejecucion Plan de Capacitacion Inst.	Cambio de Cultura Organizacional		
		Nueva Evaluacion de Desempeño Propuesta Planes de Carrera	Orientada al Servicio al Usuario		
UFI				Implementacion SI-MH	
				Nuevo Pliego de Cargos Institucional	Escenarios Presupuestos Concesion
ADMON				Cambio de Inmueble AMP	
				Modulos Administrativos SAFI	Contratacion de Consultores/Asesores
				Implementacion NTCl	
RRPP			Foro Universitario Regulacion Port.		
	Apoyo a Plan 5K Registros de Embarcaciones y Gente de Mar		Organización de Foro de Usuarios Implementacion del Manual de Crisis		Comunicación Institucional Externa
Tecnología de Informacion			Soporte a Modulos Admon SAFI	Soporte a Implementacion SI-MH	
	Sistema de Informacion REMS	Programa Evaluacion 360 RRHH	Digitalizacion de Archivo Insitucional		
			Actualizacion de Sitio WEB		
			Renovacion de Equipos Software de Colaboracion Institucional		

0000052